

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

INFORME DE GESTIÓN

II ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES Y RENDICIÓN DE CUENTAS NODO DE JUVENTUD DEL ATLÁNTICO

08 DE NOVIEMBRE 2024



La Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, tiene como misión:

“Garantizar una educación inclusiva e integral, a través de estrategias que mejoren el acceso, la permanencia y la calidad; desde la educación inicial hasta la media, fomentando el tránsito exitoso a la educación superior y un desarrollo con equidad”.

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Atlántico para el mundo” 2024 – 2027, esta Secretaría presenta las distintas acciones que, durante la vigencia actual, han permitido impactar la calidad de vida de los jóvenes atlanticense; proponemos mejorar en un punto (1), el indicador de la tasa de tránsito inmediato a la educación superior del departamento del Atlántico y mejorar este indicador en los municipios no certificados que estén por debajo del 40%.

De los jóvenes que recién se gradúan de la educación media, solo el 45% logra acceder de manera inmediata a estudios profesionales:

Resumen de Estadísticas - 2023	ATLÁNTICO	NACIÓN
Matrícula total de educación superior	138.715	2.475.833
Matrícula en programas de pregrado	131.449	2.280.847
Matrícula en programas de posgrado	7.266	194.986
Tasa de cobertura bruta en educación superior	56,90%	55,38%
Tasa de tránsito inmediato a educación superior	45,82%	43,06%

Fuentes: MEN - SNIES y SIMAT

DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 con actualización post COVID marzo 2023

Es por ello que durante la “**II ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES Y RENDICIÓN DE CUENTAS NODO DE JUVENTUD DEL ATLÁNTICO**”, realizada el día viernes 08 de noviembre de 2024 en la sede de la Banda de Baranoa, esta Secretaría presento a los asistentes, la gestión y acciones desarrolladas en pro del bienestar de los jóvenes del ente territorial:

ESTÍMULOS ACCESO A EDUCACION SUPERIOR – CONVENIO IUB

Se otorgaron cupos para acceso a educación superior a 2.500 jóvenes de todo el departamento, egresados de los Establecimientos Educativos del sector oficial. Se habilitaron seis (6) sedes universitarias distribuidas en los municipios de Campo de la Cruz, Santo Tomás, Repelón, Baranoa, Juan de Acosta y Puerto Colombia que ya están funcionando en las Instituciones



Educativas de estos municipios, con el propósito de facilitar los desplazamientos de la población beneficiaria y reducir los gastos de transporte.

Las sedes educativas donde la institución prestará sus servicios con la oferta académicas son:

- Escuela Normal Superior Santa Ana de Baranoa.
- I. E. Juan V Padilla de Juan de Acosta.
- I. E. Técnica Comercial de Santo Tomás.
- I. E. de Campo de la Cruz.
- I. E. José David Montezuma de Repelón.
- I. E. San Nicolás de Tolentino de Puerto Colombia.

Esta convocatoria fue socializada a través de una campaña intensiva desarrollada con la Institución Universitaria de Barranquilla, las Alcaldías municipales, Instituciones Educativas de los municipios no certificados, medios de comunicación, redes sociales de la Secretaría de Educación Departamental y la Gobernación del Atlántico, Los beneficiarios cursarán programas en los niveles técnico profesional, tecnológicos como parte de ciclo propedéutico, que les permitan continuar con la profesionalización. Los programas ofertados:

- Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior.
- Tecnología en Gestión Administrativa
- Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales
- Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial
- Licenciatura en Educación Básica Primaria.

Se recibieron mas de 2.700 inscripciones. Es importante señalar a quienes no alcanzaron a ingresar en esta primera convocatoria, que el año 2025 se tiene proyectado realizar cuatro (04) convocatorias y llegar a 10.500 beneficiarios durante el cuatrienio 2024 – 2027.

ESTÍMULOS ACCESO A EDUCACION SUPERIOR – PROGRAMA JOVENES A LA UA



Desde el año 2023 el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico aprobó el proyecto 'Juventud Atlántico a la UA', que establece un proceso de admisión especial y asigna cupos a bachilleres recién egresados de colegios oficiales de los municipios no certificados del departamento.

Con este proyecto se busca generar oportunidades de acceso a la universidad a jóvenes bachilleres del departamento, que provienen de los municipios con menores tasas de tránsito inmediato a la educación superior, reconociendo a los que obtuvieron mejor desempeño en las pruebas Saber 11, con esto se busca disminuir las brechas de acceso en educación superior.

El año 2023 se beneficiaron mas de 450 jóvenes egresados año 2022 de las instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Atlántico.

MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO SUSCRITOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA, LA GOBERNACION DEL ATLANTICO Y LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Las Escuelas Normales Superiores son por naturaleza, los tanques de formación y de pensamiento de los Docentes de nuestro país. Es por ello, que la Universidad del Atlántico, la Institución Universitaria de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico y nuestras Escuelas Normales Superior han decidido, aunar esfuerzos en recursos físicos, humanos y tecnológicos, que impacten la calidad de la formación académica de nuestros futuros docentes como individuos autónomos, creativos, emprendedores, éticos, responsables, con una visión sustentable, que respondan a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

La Firma de los memorandos de entendimiento tienen como objeto promover el acceso de los normalistas superiores graduados, para la continuación de los estudios en educación en la Institución Universitaria de Barranquilla y la Universidad del Atlántico.; Los normalistas superiores egresados del ente territorial podrán continuar su formación profesional en el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria de la Institución Universitaria de Barranquilla y se les reconocerá el plan de estudios desarrollado en las Escuelas Normales Superiores y se les



homologan las competencias desarrolladas, permitiendo el ingreso en el SEXTO CUATRIMESTRE del mencionado programa

Normalistas Beneficiarios egresados de los siguientes establecimientos educativos:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima	Sabanagrande
Escuela Normal Superior Santa Ana	Baranoa
Escuela Normal Superior de Manatí	Manatí

ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO COMPETENCIAS BASICAS PARA ACCESO A EDUCACION SUPERIOR Y ORIENTACION SOCIOEMOCIONAL

Estrategias para el fortalecimiento de competencias básicas en la media (10° y 11°) con el objetivo de fortalecer las competencias básicas en los estudiantes de la media de las instituciones oficiales de la ETC; se realizó aplicación de prueba diagnóstica y de control presencial a estudiantes de 11° de las 85 instituciones educativas oficiales del departamento; se desarrollarán clases de entrenamiento a los estudiantes de 11° de las Instituciones Educativas oficiales.

Orientación Socio Ocupacional: pretende brindar herramientas conceptuales para que los jóvenes identifiquen gustos e intereses para la toma informada de decisiones sobre su futuro personal.

Competencias Socioemocionales: Es la estrategia diseñada para brindar herramientas a los jóvenes que les permitan a las personas conocerse mejor a sí mismos, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en sus vidas, aumentar la satisfacción con la vida.

PROGRAMA SALUD MENTAL: EDUCOEMOCION

Convenio de asociación que tiene como objeto: aunar esfuerzos y recursos para el desarrollo de una estrategia para formar e incentivar la inteligencia emocional y generar asertividad en estudiantes de la básica media en el departamento del Atlántico.



EDUCO-EMOCIÓN. Una estrategia para formar e incentivar la inteligencia emocional y generar asertividad en estudiantes de Educación Media en el Departamento del Atlántico. Tiene como objetivo General del proyecto es: Implementar talleres de habilidades y competencias socioemocionales a los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa (padres de familia o acudientes, docentes, directivos docentes y administrativos) de Educación Media de las instituciones oficiales del Departamento de Atlántico, que ayuden a desarrollar competencias transversales y socioemocionales para mejorar su inteligencia emocional y la asertividad.

La intensidad Horaria total de los talleres de habilidades y competencias socioemocionales a los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa (padres de familia o acudientes, docentes, directivos docentes y administrativos) será de:

- 36 horas - talleres a estudiantes por cada una de las 84 I.E. priorizada
- 24 horas - talleres a padres de familia por cada una de las 84 I.E. priorizada
- 24 horas - talleres a docentes y directivos docentes por cada una de las 84 I.E. priorizada.

RESPUESTA A PREGUNTAS REALIZADAS EN EL STAND

Nuestro stand fue visitado por más 30 jóvenes que nos dejaron preguntas dentro de las siguientes categorías:

Preguntas de acceso a la educación superior

¿Me gustaría que me ayudaran a estudiar lo que quiero?

Las necesidades básicas que creo que todos los jóvenes tenemos es la falta de programas que no hay universidades cercanas a nuestros municipios.

Accesibilidad a la educación superior en los centros poblados.



Con el fin de mejorar el acceso a la educación superior en el departamento del Atlántico, la secretaria de educación desarrollado diferentes estrategias:

- ✓ Para el año 2024 se matricularon 4.858 Estudiantes de 10° de las I. E., que cuentan con programas técnicos laborales de articulación con la media y el SENA.
- ✓ Al finalizar el primer semestre de 2024, se completó la cadena de formación de la educación media, logrando que 794 jóvenes egresados con doble titulación de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados, ingresaran directamente a formación de tecnológica.
- ✓ Se suscribieron convenios con la Institución Universitaria de Barranquilla y la Universidad del Atlántico.
- ✓ Teniendo en cuenta la política pública de gratuidad del gobierno nacional, se logró gestionar con el Ministerio de Educación Nacional, el acceso de 2500 egresados de las I. E. de los municipios no certificados a la Universidad del Atlántico
- ✓ Buscando jóvenes para el mundo en convenio con la universidad de Barranquilla se ofertaron 2.500 cupos con una gran variedad de programas de formación: Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior, Tecnología en Gestión Administrativa, Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial, Licenciatura en Educación Básica Primaria. Esta etapa de formación la realizaran en los municipios de Campo de la Cruz, Santo Tomás, Repelón, Baranoa, Juan de Acosta y Puerto Colombia, contribuyendo lo anterior a acercar la educación a diferentes puntos del Departamento.

Posteriormente pueden seguir cursando la formación profesional en Administración de Negocios internacionales, Profesional en inteligencia de negocios, Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ingeniería Industrial y Diseño Gráfico.

Preguntas de orientación sociocupacional

Tengo la necesidad de conocer más sobre mi carrera.



Rengo Necesidad sobre que carrera quiero estudiar

Mas publicidad en la escuela, que tengan comunicación directa y clara

Con el programa de Educo -Emocion se incluyó formación de proyecto de vida y Talleres de Orientación Socio Ocupacional a 4.640 Jóvenes de la Media de 85 instituciones educativas, se ha impactado a 4640 jóvenes del departamento.

Estos talleres buscan empoderar a los jóvenes del departamento de tal manera que ellos puedan dimensionar sus habilidades y ponerlas en práctica, convirtiéndolas en una fortaleza y así direccionar sus intereses a un perfil profesional en los cuales ellos se puedan ir interesando.

Preguntas pruebas saber

Presento problema con el puntaje de las pruebas ICFES (se presentaron dos preguntas iguales)

Frente a esta pregunta, para acceder a la educación superior el departamento del Atlántico para el 2024 desarrollo el programa joven para el mundo, en el cual no era un requisito indispensable tener un alto puntaje de pruebas para ingresar a la educación superior.

Teniendo en cuenta esta pregunta, y con el fin de ir mejorando los resultados de las pruebas para que cada vez sean menos jóvenes que se queden sin acceso a la educación superior por bajos puntajes de pruebas saber, el departamento dentro de sus metas de plan de desarrollo estipulo Asistir técnicamente a 86 establecimientos educativos con estrategias y/o proyectos de fortalecimiento de competencias básicas (Pruebas Saber) en el cual se entregará material pedagógico, capacitaciones para docentes y estudiantes, pruebas practicas estandarizadas, diagnostico a los estudiantes para conocer las áreas que se deben profundizar, secciones de fortalecimiento enfocadas a competencias básicas para acceder a la educación superior, y secciones de refuerzos académicos.

Preguntas inclusión



Me gustaría que desde SE se gesten programas en las escuelas para aprender lengua de señas colombianas. Quiero que volvamos la mirada a personas con capacidades diferentes.

Actualmente en las instituciones educativas oficiales del departamento dentro de su currículo no se encuentra incluido este tipo de cátedras; no obstante desde la secretaria de educación se han generado estrategias lo que ha logrado un acompañamiento a través de apoyo pedagógico a 2.128 estudiantes.



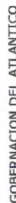

GOBERNACION DEL ATLANTICO

CONTROL DE ASISTENCIA A REUNION EXTERNA

VERSION001

FECHA DE APROBACION2024-06-25

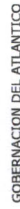
TENA:		ORGANIZADOR:														
FECHA:		MUNICIPIO:														
NOMBRE	TIPO ID RC, TL, CC, CE	No. DE IDENTIFICACIÓN	No. DE TELEFONO	EDAD	MUNICIPIO	HOMBRE	MUJER	LGBTQ+	VICTIMAS Y DESPLAZADOS	G. ETNICO	PCD	MIGRANTES Y RETORNADOS	VETERANOS	ANIMALISTAS	GRUPOS RELIGIOSOS	EMAIL
Alejandra Santiago	T-I	10410895545	325688367	15	Barbanoa		X			X						dejandra.santiago@gmail.com
Sharifh Grozo	T-I	704789539	370495663	15	Barbanoa		X									sharifh.tulke@gmail.com
Carlos Vebria	C.C	1001465-934	304224611	23	Barbanoa					X						C.viboria10@gmail.com
Carolina Tgedor	T-I	1130304292	302274213	13	Barbanoa		X									tedorCarolina23@gmail.com
Amando Urbaneja	T-I	1130305860	316664823	17	Barbanoa	X										AmandoTulkevibaneja17@gmail.com
Ivo Rodriguez Notem	CC	1046239128	304532411	24	Barbanoa	X										leer12repelon@hotmail.com
Sheila Ruiz Almanza	CC	1046232842	301718344	18	Barbanoa	X										SheilaRuizAlmanza.com
Blanca Sarmiento Jr.	T-I	1046268881	311414285	16	Barbanoa		X									ShulyBlancaSarmientoJr@gmail.com
Sebastian Gomez	C.C.	10101640030	3333745	23	Barbanoa	X										SSbm2512@gmail.com
Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), del uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma. Constitución Política Nacional (Art. 339) - Ley 70 / 93 - Convenio 169 / 89 de la OIT - Ley 21/ 91 -																
TIPO ID: (RC) Registro Civil; (TI) Tarjeta de Identidad; (CC) Cedula de Ciudadanía; (CE) Cedula de Extranjería ETNIAS: (N) Negra (A) Afro (P) Palanquera (R) Raizal (I) Indígena (G) Rom o Gitano																
MUNICIPIOS: 1Barbanoa; 2Barbanoa; 3Barbanoa; 4Candelaria; 5Galapa; 6Juan de Acosta; 7Lunaco; 8Malambo; 9Manatí; 10Palma; 11Pioje; 12Polonuevo; 13Porcedera; 14Puerto Colombia; 15Repón; 16Sabana Grande; 17Sabana Larga; 18Santa Lúcia; 19Santo Tomás; 20Soledad; 21Suani; 22Tubará; 23Usiacuri																



VERSION

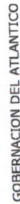
2024-06-25

[illegible]



2024-06-25

[illegible]



2024-06-25

[illegible]